

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA N° 2322-382-SE16 Y AUTORIZA
READJUDICAR LICITACION PUBLICA ID 2322-95-LE16 "ELEMENTOS DE
SEGURIDAD, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PROYECTO BARRIDO DE
CALLES"

DECRETO EXENTO N° 2381

VALLENAR,

16 AGO. 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del seños Alcalde".
- 2.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios contenidos en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones
- 3.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- El Decreto Exento N° 2062 de fecha 18 de julio del 2016 que adjudica y aprueba Orden de Compra de la Licitación Publica ID 2322-95-LE16 "ELEMENTOS DE SEGURIDAD, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PROYECTO BARRIDO DE CALLES"
- El Informe N° 61 del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en el cual solicita readjudicar la propuesta Pública ID 2322-95-LE16 "ELEMENTOS DE SEGURIDAD, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PROYECTO BARRIDO DE CALLES"
- La necesidad de cancelar Ordenes de Compra .
- La necesidad de readjudicar la Licitación Pública, debido a la no aceptación de la orden de compra..

DECRETO:

- 1.- Cancelese la Orden de Compra N° 2322-382-SE16, por existencia agotadas en tallas solicitadas.
- 2.- Readjudíquese y apruébese Orden de Compra del servicio denominado ID 2322-95-LE16 "ELEMENTOS DE SEGURIDAD, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PROYECTO BARRIDO DE CALLES" al siguiente proveedor:

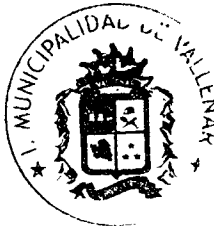
EMPRESA	RUT	VALOR NETO
LUIS ALEXIS REYES ACUNA	11.339.770-5	\$ 429.300.-

- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-02-002-000-000 "Vest, acc. y prendas diversas" A.G. 2-15-15 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-